

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA**

**CUARTA REUNION INFORMAL SOBRE LA PLANIFICACION E
IMPLEMENTACION DE LA RED DIGITAL SAM**

(REDDIG/4)

Lima, Perú, 4 al 8 de setiembre del 2000

**Asunto 2 : Aspectos técnicos y administrativo de la red de respaldo de la red
REDDIG**

(Presentada por la Secretaría)

Resumen

Esta nota de estudio presenta a consideración de la reunión, los aspectos relativos a la red de respaldo de la REDDIG y la forma en que ésta, debería ser implantada en los Estados.

1 Introducción

1.1 Esta nota de estudio tiene por finalidad presentar a la reunión las consideraciones que fueron tenidas en cuenta durante el diseño de la REDDIG así como las que deben ser consideradas por los Estados en relación a sus redes domésticas para la red de respaldo (back-up).

1.2 Durante la etapa de diseño de la red fueron solicitados a los Estados una serie de informaciones relativas a sus sistemas de comunicaciones con la finalidad de ser incorporadas al pliego de especificaciones técnicas de la REDDIG, sin embargo mucha de la información recibida sola ha sido parcial en lo que concierne a la red de respaldo, por lo que no se ha considerado su inclusión en el Pliego de especificaciones técnicas (NE/1).

1.3 En base a la información presentada en esta nota de estudio y debido los plazos del proyecto, sería de beneficio para el Proyecto si los Estados pueden completar durante la reunión las informaciones técnicas particulares que deberían ser incorporadas al pliego.

2 Aspectos técnicos

2.1 La red de respaldo de la REDDIG se encuentra detallada en la sección 3.1.6 del pliego de especificaciones técnicas. En dicha sección se especifica que en cada nodo la REDDIG estará conectada a un medio digital de los portadores públicos para proporcionar respaldo al nodo en caso de falla del sistema VSAT.

2.2 El medio preferido a ser utilizado en cada uno de los nodos sería una línea ISDN BRI con lo cual se disminuyen los costos de operación derivados de la red ya que la tarifa de mantenimiento de dicho servicio es muy similar al costo de una línea telefónica comercial y solo se pagaría el costo del uso de la línea (menos de 8 horas en un año) y además permite encaminar el tráfico a más de un nodo. Como alternativa y cuando no este disponible el servicio ISDN se ha previsto también el uso de una línea digital dedicada entre dos nodos. En los sitios donde no fuese posible asegurar alguna de estas posibilidades deberían utilizarse otros medios para la posible contingencia del nodo.

2.3 Con respecto a los circuitos de respaldo en cada uno de los nodos REDDIG se requiere de solo una línea en cada nodo para respaldar todos los servicios de comunicaciones del nodo. No se requiere de un circuito con cada uno de los Estados con los que el nodo debe establecer comunicaciones. Los circuitos de respaldo deberían ser contratados por cada Estado y asegurar su disponibilidad antes del comienzo de la instalación del nodo REDDIG.

2.4 En el párrafo 3.1.6 del pliego de especificaciones técnicas se muestra una tabla de encaminamiento alternativo que debiera ser estudiada por la reunión.

3 Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunión a tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio en relación con los circuitos de la red de respaldo de la REDDIG y de la necesidad de prever con la debida anticipación la contratación de las líneas de respaldo a fin de que estas se encuentren operativas antes del inicio de la instalación del nodo. Asimismo se solicita a la reunión completar la información proporcionada por los expertos contraparte en relación a la red de respaldo.